

ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Cuentas anuales abreviadas a
a 31 de diciembre de 2023
junto con el informe de auditoría

CONTENIDO

Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 emitido por un auditor independiente.

Balances de situación abreviados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Memoria abreviada del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Formulación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor
independiente

A los socios de ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L., por encargo de los Administradores de la Sociedad:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L., (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L., a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cuestión clave relacionada con la cifra de negocios:

Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Sociedad, en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, ha consistido en la gestión administrativa del puerto deportivo "Port Ginesta", correspondiendo, básicamente, sus ingresos a las cuotas imputadas a amarristas y entidades, en función del reparto de gastos efectuado. Debido al grado de estimación incluido en el reparto de dichos gastos y la consecuencia en los ingresos, hemos concentrado más esfuerzos en dicha área.

Modo en el que se ha tratado en la Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar el riesgo anteriormente descrito son los siguientes:

- Verificación de evidencia justificativa de una muestra de los distintos gastos incurridos por la Sociedad en el ejercicio 2023.
- Verificación de la homogeneidad del criterio de reparto utilizado.
- Verificación del correcto cálculo de las derramas de cada entidad del puerto.
- Comprobación del contenido de las cuentas anuales.
- Obtención del cálculo del total de gastos a imputar a amarristas y demás entidades, comprobando dichos cálculos, la aplicación homogénea de criterios de forma anual, realización de una muestra de dichos gastos, y verificando su facturación en dicha muestra



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

- Comprobación de la información contenida en las cuentas anuales.
- Obtención de confirmaciones de clientes del saldo pendiente de cobro al cierre, realizando, en su caso, procedimientos alternativos de verificación de cobro.

Otra información: propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la Propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la Propuesta de aplicación del resultado.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizadas de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 2 de junio de 2024.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**BAKER TILLY AUDIAXIS
AUDITORES S.L.P.**

2024 Núm.20/24/03993

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



BAKER TILLY AUDIAXIS AUDITORES

(Anteriormente denominada, Audiaxis Auditores, S.L.P.)
(Inscrita con el núm. S0744 en el R.O.A.C.)

NOELIA ACOSTA SANCHEZ (R.O.A.C. 20.811)

Socia-Auditora de Cuentas

Las memoria que se adjunta forma parte de las presentes cuentas anuales



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

**Cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas correspondientes
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Euros)

	Notas	(Debe) Haber	
		2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios		3.066.312,88	2.924.667,29
Otros ingresos de explotación		11.000,00	-
Gastos de personal		-1.285.640,29	-1.277.524,60
Otros gastos de explotación		-1.787.586,94	-1.656.212,86
Amortización del inmovilizado	4	-4.009,87	-5.266,56
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.b	-	1.114,00
Otros resultados		108,03	13.537,35
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		183,81	314,62
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		-	-
B) RESULTADO FINANCIERO		-	-
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		183,81	314,62
Impuestos sobre beneficios	8	-45,95	-77,16
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		137,86	237,46
Las memoria que se adjunta forma parte de las presentes cuentas anuales			



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad limitada en España, por un período de tiempo indefinido, el 11 de julio de 1990, iniciando su actividad comercial el 1 de enero de 1991.

La actividad básica de la Sociedad ha sido la de aglutinar todos los gastos relativos a la gestión y administración del puerto deportivo "Port Ginesta" y repercutir posteriormente los citados gastos a los diversos amarristas y demás entidades del puerto. Esta actividad hasta el 1 de enero de 1991 la venía realizando Port Ginesta, S.A., titular de la concesión administrativa para la construcción y explotación del citado puerto.

Por acuerdo del Consell Executiu de la Generalitat de Catalunya, de 29 de marzo de 1984, se otorgó la concesión a la Sociedad PORT GINESTA, S.A., para la construcción y explotación del Puerto Deportivo.

- En virtud de Acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Generalitat de 29-3-1984 se otorgo a PORT GINESTA SA la concesión administrativa para la construcción y explotación del puerto deportivo de Vallbona, en el término municipal de Sitges, siendo la fecha de extinción de esta concesión el 04-05-2019.
- En virtud de Resolución del Consejero de Política Territorial y Obras Publicas de 7-03-2006, se otorgó a PORT GINESTA SA la concesión para ejecutar las obras de ampliación del citado puerto, por un plazo de 30 años, resultando la fecha de extinción de esta concesión el 11-03-2036.
- Por Resolución del Consejero de Territorio y Sostenibilidad de 30-4-2019 se modificó, excepcionalmente y por razones de interés público, por un plazo máximo de 2 años, la vigencia de la concesión otorgada el 29-3-1984, hasta 04-05-2021.
- Que en virtud de Resolución del 27-4-21 del Presidente de Ports de la Generalitat, se acordó autorizar la unificación de las dos concesiones de las que era titular PORT GINESTA SA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 73 de la Ley 10/2019, de 23 de diciembre, de puertos y transporte en aguas marítimas y continentales, con un término de vigencia unitaria hasta 04-05-2034.



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

Su domicilio social radica en Port Ginesta, Playa de Castelldefels, Sitges (Barcelona).

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.
- Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y en las disposiciones legales en materia contable obligatorias

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las citadas cuentas han sido formuladas por los Adminsitradores de la Sociedad y se someterán a la aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

d) Cuentas anuales

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

3.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y normas de valoración utilizados para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los gastos adicionales directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos, incluyendo los gastos financieros que fueran directamente atribuibles a la adquisición del activo, siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. De dicho coste de adquisición se deduce la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por el contrario, los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan a pérdidas y ganancias.

La amortización de los elementos de las inmovilizaciones materiales se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, aplicando los siguientes coeficientes anuales en función de la vida útil estimada:

	Coeficientes
Instalaciones técnicas y maquinaria	10%
Otro inmovilizado material	
Elementos de transporte	16% - 32%
Equipos de proceso informático	25%

b) Deterioro de valor del inmovilizado material

El valor contable de los activos no corrientes de la Sociedad se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro, en éste caso se estima el valor recuperable de los activos.

ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor de uso. A fin de determinar el valor de uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generen flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

c) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación, y excluyendo los intereses devengados y no vencidos en el momento de la compra, que se registran de forma independiente.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponde a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Cuando el vencimiento de estos activos es inferior a un año se valoran por su valor nominal. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

La empresa no podrá reclasificar ningún activo financiero incluido inicialmente en esta categoría a otras, ni de aquéllas a ésta, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

Deterioro de activos financieros

El importe recuperable de los activos financieros se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, y revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

En todo caso, para determinar el valor estimado de realización, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En particular, a partir del presente ejercicio, la Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones por insolvencias que permitan cubrir los saldos de clientes por prestaciones de servicios, de cierta antigüedad o en los que concurran circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, que corresponde al precio de la transacción menos los costes atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, incluidos los débitos con las Administraciones Públicas, se valoran por su valor nominal.



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

d) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones que fiscalmente sean admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. En tal sentido, el impuesto corriente es el importe estimado a pagar o a cobrar, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance de situación.

El gasto por impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

g) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, la Sociedad está obligada a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

h) Transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

4.-INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado material

El detalle del movimiento durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.21	Altas	Saldo a 31.12.22	Altas	Saldo a 31.12.23
Coste:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	54.945,41	-	54.945,41	-	54.945,41
Otro inmovilizado	120.036,38	4.680,26	124.716,64	6.402,35	131.118,99
	174.981,79	4.680,26	179.662,05	6.402,35	186.064,40
Amortización acumulada:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	-54.945,41		-54.945,41		-54.945,41
Otro inmovilizado	-112.237,19	-5.266,56	-117.503,75	-4.009,87	-121.513,62
	-167.182,60	-5.266,56	-172.449,16	-4.009,87	-176.459,03
Saldo neto	7.799,19		7.212,89		9.605,37

Bienes completamente amortizados aún en uso

Un detalle de los activos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Instalaciones técnicas y maquinaria	54.945,41	54.945,41
Otro inmovilizado material		
Elementos de transporte	58.378,03	45.027,03
Equipos de proceso informático	44.040,58	40.160,10
Equipos aire acondicionado	15.607,27	15.607,27
	172.971,29	155.739,81



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

Política de seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los riesgos que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

5.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) Inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones financieras a largo plazo son fianzas, las cuales no han tenido movimiento durante el ejercicio.

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las transacciones y saldos entre la Sociedad y otras empresas del grupo superior al que pertenece son un componente del tráfico en cuanto a su naturaleza y condiciones, y han sido realizadas a precios y condiciones de mercado.

6.- PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

- a) Un detalle de los vencimientos de los pasivos financieros para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

	2023			
	Euros			
	2024	2025	en adelante	Total
Deudas				
Otras deudas	71.864,11	-	-	71.864,11
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Proveedores	177.018,98	-	-	177.018,98
Personal	33.174,47	-	-	33.174,47
Administraciones Públicas	201.204,78	-	-	201.204,78
Anticipo de clientes	6.687,96	-	-	6.687,96
	418.086,19	-	-	418.086,19
Total	489.950,30	-	-	489.950,30

	2022			
	Euros			
	2023	2024	en adelante	Total
Deudas				
Otras deudas	70.717,54	-	-	70.717,54
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Proveedores	65.110,85	-	-	65.110,85
Personal	32.971,59	-	-	32.971,59
Administraciones Públicas	159.092,61	-	-	159.092,61
Anticipo de clientes	6.197,50	-	-	6.197,50
	263.372,55	-	-	263.372,55
Total	334.090,09	-	-	334.090,09

b) Deudas con garantía real

No existe ninguna deuda a 31 de diciembre del 2023 y 2022 con garantía real



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

7.-FONDOS PROPIOS

a) Capital autorizado

El capital social de la Sociedad está representado por 10 participaciones iguales, acumulables e indivisibles de 601,01 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las participaciones en el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 eran las siguientes:

	Porcentaje
Port Ginesta, S.A.	80%
Llavaneras Marítima, S.L.	10%
Dache and Co, S.L.	10%
	100%

8.- SITUACIÓN FISCAL

a) Gasto por impuesto sobre beneficios corriente

El gasto por Impuesto de Sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable, antes de impuestos	183,81	314,62
Compensación de bases imponibles negativas	-	-6,00
Total	183,81	308,62
Cuota al 25 %	45,95	77,15
Ingreso (Gasto) por impuesto sobre Sociedades	45,95	77,15



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

b) Cualquier otra información cuya publicación venga exigida por la norma tributaria

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que se halla sometida por el periodo legalmente no prescrito. En opinión de la dirección de la Sociedad no existen contingencias significativas que pudieran derivarse de la eventual inspección de los mencionados ejercicios.

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones y Saldos entre la Sociedad y otras empresas del grupo superior al que pertenece son un componente del tráfico en cuanto a su naturaleza y condiciones, y han sido realizadas a precios y condiciones de mercado.

Un detalle de los saldos con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo Deudor		Saldo Acreedor	
	2023	2022	2023	2022
Port Ginesta, S.A.	224.856,35	88.522,27	55.860,32	-
	224.856,35	88.522,27	55.860,32	-

Las principales transacciones realizadas con empresas del grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 son:



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

	Euros			
	Ingresos		Gastos	
	2023	2022	2023	2022
Port Ginesta, S.A.				
Ventas e ingresos				
- Derramas	1.295.183,29	1.165.651,34	-	-
- Otros	137.876,90	225.698,37	-	-
Compras y gastos				
- Otros	-	-	725.356,83	722.748,74
Total	1.433.060,19	1.391.349,71	725.356,83	722.748,74

b) Personal de alta dirección y miembros de los órganos de administración

Los miembros del Órgano de Administración, responsables de la formulación de las presentes cuentas anuales, y el Personal de Alta Dirección de la Sociedad no han recibido ninguna retribución, ni remuneración alguna por razón de su cargo durante el presente ejercicio.

La Sociedad no posee obligación alguna en materia de pensiones, seguros de vida o aavales para sus Administradores o miembros de alta dirección, ni existen anticipos o créditos concedidos a los mismos, no habiéndose producido tampoco transacciones con ellos durante el ejercicio.

10.- OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

Un detalle del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023 y 2022, es el siguiente:



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

	Promedio del ejercicio	
	2023	2022
Dirección	1	1
Capitanía del puerto	1	1
Personal de administración	7,37	7,24
Contramaestre	1	1
Marineros	12,46	12,71
Personal de jardinería y limpieza	6	5
	29	28

b) Aspectos medioambientales e información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad no ha adquirido inmovilizado material ni ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Así como que no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En opinión de la dirección de la Sociedad no existen contingencias, relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, que pudieran tener efecto significativo sobre el patrimonio y los resultados de la Sociedad.

c) Participaciones y cargos de los administradores en empresas con actividades similares a la Sociedad

Ningún administrador de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 ni a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, mantiene participación ni ejerce ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad, excepto en empresas del grupo y/o vinculadas por socios.

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio



ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

Memoria abreviada

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores y acreedores comerciales, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluye en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Periodo medio de pago	24,72	31,21

11. HECHOS POSTERIORES

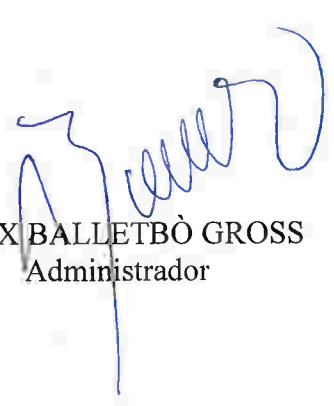
Desde el 31 de diciembre de 2023, no se han producido, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hechos posteriores significativos que afecten a las mismas.

ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L.

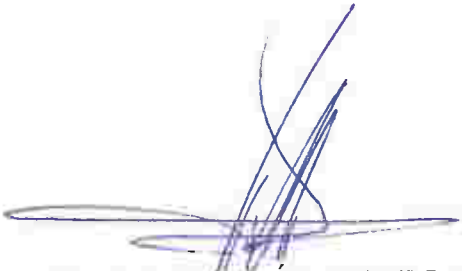
Formulación de cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad ADMINISTRACIONES PORT GINESTA, S.L. en fecha 29 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por:

- Balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de cambios abreviado en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alex Balletbò Gross", written over the printed name.

ALEX BALLETBÒ GROSS
Administrador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Sebastián Tubella Beck von Peccoz", written over the printed name.

JUAN SEBASTIÁN TUBELLA
BECK VON PECCOZ
Administrador

